



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458
RES. H. N°

1810/18

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
SALTA, REFORMA UNIVERSITARIA

27 NOV 2018,

Expte. N° 4.906/18

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna de la Maestría en Derechos Humanos, Violeta Graciela Herrero, L. U N° 791.310 tramita la aprobación de su Tesis de Maestría en Derechos Humanos; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resoluciones H. N° 1430/14 y H.N° 137/17 se aprueba el tema de Tesis de Maestría y se designa a la Mgt. Ana Simesen de Bielke como su Directora;

Que mediante Res. H.N° 117/18 se designa a la Esp. Paola Gardatti como su Codirectora de Tesis al tiempo que se le otorga una prórroga para la presentación de su Tesis de Maestría;

Que una vez presentado los ejemplares, el Comité Académico de la Especialidad y Maestría en Derechos Humanos eleva propuesta de tribunal que tendrá a su cargo el estudio y evaluación correspondiente;

Que la presentación cuenta con la intervención de la Dirección de Posgrado de la Facultad de Humanidades;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 699/18 aconseja aprobar el tribunal de tesis elevado,

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 20/11/18)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR el Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y evaluación de la Tesis de Maestría en Derechos Humanos titulada "*¿Cuánto podrán contribuir ciertas estrategias educativas a la construcción de una ética personal del estudiante, direccionada a obtener una sociedad realmente igualitaria? Estudio de caso: Salta*", perteneciente a la alumna Violeta Graciela Herrero, L. U N° 791.310:

Miembros Titulares: Dra Patricia Digilio (UBA)
Dr. Mario Vázquez (UCASa)
Mgt. Ana de Anquín Weibel (UNSa)
Miembros Suplentes: Mgt. Néstor Hugo Romero (UNSa)
Dra. Judith Rodríguez (UNSa)
Dra. Mariela Puga (UNC)

ARTÍCULO 2°.- NOTIFICAR a Violeta Graciela Herrero, Mgt. Ana Simesen de Bielke, Esp. Paola Guardatti, a los miembros que conforman el Tribunal evaluador, Dirección Administrativa Contable, Dpto. Posgrado, Dirección de Posgrado, Dpto. Recursos Propios, Boletín Oficial.
msg


Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa